

La Democracia también celebra el “Día de las Ciudadanas”

La memoria nos recuerda la permanente presencia del movimiento feminista Latinoamericano y del Caribe comprometido desde sus orígenes, con la democracia en la región, profundizando, reconceptualizando, enriqueciendo los debates frente a los hechos sociales de exclusión y discriminación de todo tipo, especialmente los que viven las mujeres en todas las expresiones de diversidad en nuestros países.

Doce años constantes de trabajo para hacer realidad las propuestas alcanzadas en la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing 1995), consignadas en la Plataforma de Acción Mundial, PAM, testimonian el trajinar del movimiento de mujeres para darle sentido a este instrumento fundamental que sustenta condiciones más democráticas para las mujeres, ya que su paulatino cumplimiento ampliará el horizonte femenino, permitiendo que pensemos y aportemos a nuestras democracias y a la vez, que exijamos que éstas aporten a la ciudadanía plena de las mujeres.

La Agenda del movimiento de mujeres sustenta el cumplimiento de la Plataforma de Acción Mundial, lo que garantiza que cualquier mujer de la diversidad latinocaribeña tenga posibilidades de acercarse con mejores condiciones y con una autonomía económica, física, política y sociocultural al reconocimiento de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y la decisión de enfrentar la discriminación sexual, como resultados importantes de este quehacer.

En el año 1996, se diseñaron dos estrategias expresadas en la Plataforma de Acción Mundial, una se relaciona con el Índice de Compromisos Cumplidos por los Estados y Gobiernos que firmaron y ratificaron la Declaratoria de la IV Conferencia de la Mujer, y la otra tiene ver con la declaratoria de un Día Símbolo, estableciendo **el 8 de septiembre como el Día de la Ciudadanía de las Mujeres.**

Ambas estrategias sustentan el impulso de un enfoque ciudadano para el uso y cumplimiento de la PAM, pues no solo basta el cumplimiento de las recomendaciones como medidas aisladas o intereses políticos de los gobernantes, sino como ejercicio de derechos ciudadanos, derechos frente a los cuales las mujeres desarrollemos capacidad de exigir, de opinar, de asumir responsabilidades, de apropiarnos, de generar opinión y compromiso de la sociedad civil, de las propias mujeres y de los Estados.

Por estas razones, un día dedicado a la Ciudadanía de las Mujeres, propone la visibilización de todos los días y empeños de las mujeres Latinoamericanas y del Caribe en la búsqueda de un mundo sin exclusiones ni subordinaciones. Verdad que la discriminación histórica de las mujeres no se puede revertir con un día de afirmación de nuestros derechos, pero su propuesta nos permite evidenciar la importancia de crear un sólido nivel de derechos ciudadanos de las mujeres, como norma ineludible del Estado y la sociedad.

A estos propósitos se une la Red Latinoamericana para la Democracia, en la **DECLARACIÓN CIUDADANA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA**, reconociendo en el numeral 10... la exigencia a la no discriminación hacia la mujer y el compromiso de los estados a desarrollar una democracia con la activa participación de las mujeres dentro del ámbito público y en la política pública, así como generar políticas de educación y difusión en contra de la violencia y maltrato de

cualquier clase contra las mujeres y las niñas. Es imprescindible que se tomen acciones urgentes y efectivas, frente a la feminización de la pobreza, el femicidio, así como la trata y el desplazamiento forzado de mujeres en todo el mundo.

El 8 de Septiembre tiene cada vez mayor vigencia, ya que la ciudadanía plena de las mujeres es una tarea pendiente a nivel mundial, mientras existan mujeres violentadas física y sexualmente, se hable de la feminización de la pobreza, y del VIH SIDA; mientras los Estados orientan poca inversión en servicios sociales y mínima en nichos de generación económica para las mujeres; mientras no se alcance la paridad y toma de decisión en todos los espacios del quehacer político, en las instancias públicas y privadas; y se atente contra la seguridad social y ciudadana, las mujeres no podemos quedarnos sin luchar, proponer, imaginar y actuar para conseguir una democracia inclusiva que nos recoja tanto a hombres como a mujeres en el principio de nuestras diferencias y diversidades.

Patricia Gálvez Z.
Directora
CEDEAL